

Viviendas económicas

La resolución de la Caja de Ahorros y Préstamos de destinar importante cantidad de dinero para construir, de momento, cien viviendas económicas e higiénicas y a la vez fomentar la edificación de casas familiares, ha merecido grandes elogios de las personas amantes del engrandecimiento de Soria y de las autoridades superiores del Estado Nacional.

Esta empresa reviste excepcional importancia. No se trata solamente de hacer grata la existencia a los elementos que con nosotros han de convivir, desarrollando funciones administrativas, técnicas y de producción industrial; se pretende dar las máximas facilidades para que en nuestra Ciudad funcionen organismos de transformación de la materia prima que yace olvidada en las entrañas de la tierra, como la de las imponderables y riquísimas minas de hierro de Olvega, que con tanto afán en otro tiempo solicitó la fábrica alemana Krupp para emplearla en cañones y material de guerra.

Simultáneamente es necesario excavar el rendimiento de la agricultura y de la ganadería, así como de las explotaciones avícolas, lácteas y de las pequeñas industrias agrícolas. El cultivo hortícola, el del cáñamo y del lino, el del prado, la impulsión de la ganadería y del gallinero, pueden multiplicar los beneficios de la economía campesina y resolver el problema de las subsistencias.

No hay razón que imponga la condición de que la provincia de Soria permanezca con la menor densidad de población de todas las de España, ni la de que los sorianos emigren a otras regiones nacionales y extranjeras para poder vivir. Instalándose en nuestra Capital centros fabriles de aviación, de motores y de material de guerra, como se proyecta, hallarán en el suelo natal trabajo bien remunerado los jóvenes que marchan a lejanos lugares a probar fortuna y esto, unido a la intensificación de las explotaciones rurales, no cabe duda del futuro engrandecimiento de la provincia de Soria que se reincorporará al progreso general de la nación.

Es punto de partida en la iniciación de las empresas que bosquejamos la obra de facilitar alojamiento decente e barato al núcleo de técnicos y de obreros que integrarán las factorías militares, y así el dinero, el crédito y la actividad de los sorianos han de apresurarse a construir viviendas económicas, a cuyo efecto el Ayuntamiento de la Ciudad y los organismos oficiales tienen que dar las mayores facilidades posibles a fin de que, sin pérdida de tiempo, comiencen las edificaciones en forma que permitan acomodar al gran número de personas que han de residir en nuestra localidad, que siente ansias de vida y de progreso.

H.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprobó una ley autorizando al Instituto de la Vivienda para hacer préstamos a la construcción

Se crea el arma de aviación.—Nombramiento de cinco gobernadores civiles.—Nuevo Delegado de Hacienda de Burgos.—Se suprime el "Día sin poste" y se desgrava a algunos conceptos del arbitrio para subsidio al ex-combatiente.—Queda establecida la tasa del aceite.—El general Cebrián, Secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar. Otros asuntos de interés

Madrid.—El jueves se celebró Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Caudillo.

Terminado el Consejo, en la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado:

Se han aprobado los siguientes decretos y leyes:

Gobernación.—Decreto desgravando algunos conceptos de tributación del arbitrio para subsidio al ex-combatiente y suprimiendo el "Día sin Poste".

Decreto dictando normas sobre provisión de plazas de médicos en entidades oficiales.

Aprobando los expedientes de agregación del municipio de Piedra Morera al de Biscarrués, la agrupación de los de Broto, Oto y Sarvisé (provincia de Huesca); agrupación del municipio de Villalba de Adaja al de Matapozuelo (Valladolid), del de Júcar al de Arbanón (Guadalajara) y del de San Lorenzo a Las Palmas.

Expediente concediendo la nacionalidad española a un súbdito extranjero combatiente en la guerra.

Nombramiento de gobernadores de cinco provincias.

Ejército.—Nombrando vocal del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de división don Carlos Guerra Zagala, y secretario del mismo Alto Tribunal, al general de brigada don Arturo Cebrián Sevilla.

Decreto creando provisionalmente varias auditorías con jurisdicción independiente, a fin de activar la resolución de los procesos pendientes.

Marina.—Decreto autorizando

al ministro del ramo para el desguace de barcos.

Aire.—Ley creando el arma de Aviación.

Ley creando la jurisdicción industrial aeronáutica.

Decreto organizando la Intendencia del Ejército del Aire.

Decreto creando el arma de tropa de Aviación.

Justicia.—Decreto concediendo a los gobernadores civiles facultades de inspección en las Prisiones sitas en el territorio de su mando.

Decreto sobre la nacionalidad de la mujer casada.

Decreto designando a don Cirilo Tornos Lafite, presidente de la Comisión de Codificación.

Expedientes de concesión de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto nombrando presidente del Tribunal Económico-administrativo central a don Luis Gabilán y director general del Timbre y Monopolios a don Fernando Roldán.

Nombramientos de delegados de Hacienda de Santander, Zamora, Burgos, Cuenca y Gerona.

Industria y Comercio.—Ley reorganizando el Ministerio de Industria y Comercio.

Decretos nombrando subsecretario de Comercio, Política Arancelaria y Moneda a don Pedro Solís, y director general de Comercio y Política Arancelaria, a don Miguel López Uriarte.

Decreto aclarando el de 14 de Agosto de 1937 sobre disposición a favor del Estado de títulos mobiliarios de cotización internacional.

Agricultura.—Decreto estable-

ciendo la tasa del aceite, aceituna de molino, orujo de aceituna y aceite de orujo.

Decreto nombrando director del Instituto de Colonización a don Angel Zorrilla Dorronsoro y secretario del mismo Instituto a don Ramón Garrido Domínguez.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro del ramo para someter a subasta la obra de la presa de derivación y canales para riegos en la margen izquierda del Guadalquivir, las obras del pantano de Cubillas, las de conducción de aguas para el abastecimiento de los pueblos de San Martín de Montalbán, Maranchón, Traiz y Cadiz.

Igual autorización para la obra de muelle y camino de servicio en el puerto de interés local de Mogán, en Gran Canaria; las de estrechamiento y mejora del río Orío, las de relleno y explanación por vía férrea en el playón de raíces del puerto de Avilés y obras en el pantano de Allaz y en el canal de Lodosa.

Educación nacional.—Decreto creando la cátedra de "Francisco Suárez" en la Universidad de Granada.

Decreto modificando el artículo cuarto de la ley de 21 de Junio de 1935, sobre patronatos universitarios.

Trabajo.—Ley autorizando al Instituto Nacional de la Vivienda, para hacer préstamos para la construcción.

Decreto ordenando el ingreso de las multas por infracción de las leyes de trabajo en el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.—Cifra.

Reunión de la Junta política de F. E. T. y de las JONS

Madrid.—La Junta Política reunida en la tarde del miércoles deliberó sobre la ponencia presentada por el Instituto de Estudios Políticos acerca de las medidas necesarias para una urgente reanimación en la Economía española y en la que se enfocan, desde este punto de vista sistemático, las soluciones más inmediatas al problema de los abastos.

En orden a esta reorganización económica, la Junta comenzó el estudio de los proyectos de la Delegación Nacional de Sindicatos, encaminados al logro de la articulación de las fuerzas productoras españolas, entre sí, y con los orga-

nismos oficiales de dirección de la economía a fin de dotar a aquellas de la mayor eficacia y agilidad.

Asimismo se ocupó de diversas iniciativas del partido, encaminadas a facilitar la urgente reincorporación al trabajo de los ex-combatientes.

Sobre todos estos temas continuará la Junta sus deliberaciones el próximo viernes para elevar las respectivas propuestas al Caudillo jefe nacional del Movimiento.

Asistió por primera vez a la reunión de la Junta el director del Instituto de Estudios Políticos, Alfonso García Valdecasas.—C.F.R.A.

HURACAN SOVIETICO EN LA ANTIGUA POLONIA

Roma.—El órgano del Vaticano "Osservatore Romano" publica unas impresiones de un refugiado polaco que presenció la entrada de las tropas soviéticas en Lwow (Lemberg, Pinsk y Czortkow).

Este testigo presencial declara que los rusos bombardearon la iglesia de los jesuitas en Pinsk y un convento contiguo, con el pretexto de que habían servido de refugio a grupos de francotiradores.

Todos los religiosos de este convento—añade—fueron detenidos y otros fusilados, y se cree que la misma suerte corrió el obispo de la citada ciudad, monseñor Bukraba, así como el obispo auxiliar de la diócesis, monseñor Hiemira.

En las escuelas—sigue diciendo el testigo—se suprimió la enseñanza religiosa, desde el mismo momento de la ocupación. Las grandes propiedades fueron repartidas entre los pequeños agricultores, es cierto, pero todo el ganado que había en ellas, la cosecha, las simientes, y hasta los útiles de labranza, pasaron a poder de los rusos.

La situación de Lwow—continúa—es también dolorosa, y varias iglesias han sido destruidas. En cuanto a la suerte de los polacos desde la entrada de las tro-

pas soviéticas, es lamentable. Muchos de ellos se han unido a los que luchan aún en los fuertes contra los soviets, y las guerrillas formadas por los elementos dispersos del antiguo ejército polaco toman cada vez más incremento en los territorios ocupados por los rusos.

El periódico añade por su cuenta, que no se tiene ninguna noticia concreta acerca de la suerte que hayan podido correr los sacerdotes católicos que residían en dichos territorios, e igualmente desconocese el paradero de los numerosos religiosos y religiosos de los conventos establecidos en ellos.

"Lo único que se sabe de cierto—termina diciendo—es que muchos han sido deportados y fusilados".

LA LEY DE 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1939

establece un régimen especial de Subsidios Familiares en la Agricultura.

Ha iniciado su aplicación el primero de octubre. Durante este mes todos los trabajadores agrícolas y pecuarios deben solicitar ante las Juntas Municipales, creadas por la misma, la incorporación en el censo correspondiente.

La situación internacional

Después del atentado frustrado contra Hitler Alemania va a poner en marcha toda su máquina militar

Fue providencial que el Fuhrer se salvase.

Berlin.—La Agencia D. N. B. publica la siguiente comunicación: "Con motivo de la información oficial abierta acerca del atentado de Múnich, se saben los siguientes detalles:

La explosión que causó la desgracia del día 8 se produjo hacia las 21'20 cuando el Fuhrer, acompañado por casi todos los dirigentes del partido, jefes de distrito y delegados, se había dirigido a la estación para tomar el tren en dirección a Berlín donde le esperaban urgentes asuntos de Estado. Se puede considerar como un milagro el que el Fuhrer haya podido escapar a este atentado contra su vida y que, al mismo tiempo es un atentado contra la seguridad del Reich. En los años anteriores ha sido costumbre que el Fuhrer comenzara su gran discurso aproximadamente a las 20'30 para terminarlo hacia las 22. Debido a su corta estancia en Múnich, el discurso comenzó en esta ocasión media hora antes y, contra lo que es usual, no duró apenas una hora. Por estas razones el Fuhrer había acabado su discurso un poco antes de las 21 horas. Contrariamente a su costumbre tampoco permaneció después entre sus camaradas, sino que se despidió rápidamente de sus más próximos con objeto de dirigirse inmediatamente a la estación con los dirigentes del partido. Por esta

circunstancia, la explosión no alcanzó a ninguno de ellos. Si la asamblea hubiera seguido el curso de los años anteriores, todos los dirigentes del partido nacional-socialista se hubieran encontrado en el lugar mismo en que se produjo la explosión. Después de ocurrido el hecho, la sala presentaba grandes montones de escombros, ya que la única columna que sostenía el techo de la misma fue destruida por la explosión. Grandes cantidades de cascotes cayeron en el mismo lugar donde estuvieron sentados los dirigentes del partido durante el discurso. Hay montones de escombros que alcanzan tres metros de altura.

A consecuencia de la explosión han resultado muertas ocho personas entre las cuales se encuentra una mujer. En los hospitales de Múnich se encuentran veinticinco personas gravemente heridas, entre las que hay varias mujeres. Rudolf Hess y varios otros dirigentes del partido participaron en las primeras medidas de socorro. Ha sido providencial que el Fuhrer se encontrara ya en el tren en el momento del atentado.

La noticia le llegó cuando ya se encontraba camino de Berlín. Por la mañana, a su llegada a la capital del Reich, fue recibido en la estación por el Mariscal Goering y el ministro Lammers. Las personas que vieron al Fuhrer en las calles le saludaron espontáneamente con sentimientos del más vivo agrade-

cimiento hacia la Providencia salvadora.—EFE.

Se opina en Berlín que el discurso del Fuhrer viene a ser el anuncio de que el Reich va a poner en marcha toda su máquina militar.

Berlin. (De la Redacción de la Agencia "Efe" en la capital del Reich). El discurso que pronunció Hitler en la histórica cervecería de Múnich, desde la cual preparó la revolución nacional-socialista del 9 de noviembre de 1932, ha causado la impresión de que Alemania, en vista de la actitud de Inglaterra y de Francia, considera fracasados todos los esfuerzos para restablecer la paz en Europa y evitar la sangre y los sufrimientos que costará esta guerra. Se opina que este discurso viene a ser anuncio de que el Reich se prepara a poner en marcha toda su gran máquina militar para conseguir la victoria sobre sus enemigos.

El atentado, que se produjo en la cervecería poco después de haberla abandonado el Fuhrer y que costó 6 muertos y 60 heridos, ha sido objeto de la reprobación general. La Prensa da gracias a Dios por haber salido ileso Hitler y le saludaron espontáneamente con sentimientos del más vivo agrade-

CATASTROFE DE AVIACION

Siete tripulantes muertos

En las inmediaciones de Lastra de Cuéllar, provincia de Segovia, ocurrió una catástrofe de aviación. Un aparato entró en barrena, pereciendo siete tripulantes de los once que ocupaban el aparato. Entre los muertos figuran los oficiales burgaleses Santiago Cuesta, José Luis Plaza y Andrés Vicente Izquierdo.

En las primeras horas de la noche del jueves eran poco concretas las noticias que se tenían de la catástrofe.

Solamente se sabía que a mediodía salió de uno de los aeródromos de Valladolid un avión tipo Saboya, tripulado por once oficiales de Aviación, que se dirigían a Palma de Mallorca, en misión de servicio.

La visibilidad parece que era escasa y, a consecuencia de ello, el viaje se verificaba con bastantes dificultades.

Al llegar a las inmediaciones de Lastra de Cuéllar (Segovia), el aparato penetró entre nubes y a consecuencia de darse en él una considerable pérdida en velocidad, cayó en barrena.

La rapidez con que el hecho sucedió, impidió a todos los tripulantes del avión utilizar los paracaídas.

Solamente cuatro, entre ellos el teniente burgalés don Ignacio Alfaro, pudieron hacerlo, y esos se salvaron aun cuando alguno sufrió ligeras contusiones y lesiones de escasa importancia.

Todos los demás tripulantes perecieron en el accidente.

Las autoridades militares de Segovia salieron inmediatamente para el lugar en que se produjo la catástrofe.

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por las almas de los señores

<p>Don Juan de Olazábal y Ramery Proprietario que fue de «El Siglo Futuro», fundador de la «Editorial Tradicionalista» y consejero de la misma</p> <p>Don Manuel González Quevedo y Don José Ramón Bobadilla de la Junta de Gobierno de dicha Editorial</p> <p>Don Víctor Pradera del Consejo de la misma y colaborador de «El Siglo Futuro»</p> <p>Don Abelardo de Riba y de Angulo, Don Francisco Baygual y Don Jesús Requejo Consejeros</p> <p>Don José Montaña (J. Cros) y Don Emilio Ruiz Muñoz (Fabio) Presbiteros</p> <p>Don Jaime Maestro Pérez, Don Alvaro González de Amezua, Don Ricardo Gómez Roji, Presbitero</p>	<p>Don Justo Dorado, Don José Hermosa y Don Jesús Losa redactores de «El Siglo Futuro»</p> <p>Don Isaac Vázquez Amor Bibliotecario</p> <p>Don Manuel Bellido Administrador</p> <p>Don José María Ruano y Don Eduardo Navarro colaboradores del mismo periódico</p> <p>Don Gerardo Darriba, Don Máximo Laborda, Don Luis Pérez y Don Miguel Lahoz operarios de «Editorial Tradicionalista»</p> <p>Don Indalecio Ibañez Ordenanza</p>
--	---

Todos ellos, víctimas del furor sectario, murieron por los ideales Tradicionalistas: DIOS, PATRIA Y REY.

Don Manuel Sánchez Cuesta (Mirabal) y Don Antonio Sanz Cerrada Presbitero (Fray Junipero) redactores de «El Siglo Futuro»

Fallecidos después de la liberación de Madrid, a causa de las privaciones y torturas padecidas durante su cautiverio, en el que se mantuvieron firmes en su fe católica y en sus convicciones.

R. I. P.

El Consejo de Administración y la Junta de Gobierno de la «Editorial Tradicionalista», el Director y el personal sobrevivientes de la Redacción, Administración y Talleres del periódico «El Siglo Futuro», que durante sesenta y un años se publicó en Madrid en defensa de los mismos ideales,

* SUBLICAN una oración por sus gloriosos muertos y la asistencia a la misa de funeral que en sufragio de éstos se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el día 15 del actual, a las OCHO MENOS CUARTO de la mañana.

Soria, Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por las almas de los Augustos Representantes de la Dinastía Legitimista Española, muertos en destierro manteniendo imprescriptible la protesta contra la ilegitimidad y la tiranía.

<p>Don Carlos María Isidro de Borbón y Borbón Parma, (Carlos V)</p> <p>Doña María Francisca de Asís de Braganza</p> <p>Doña María Teresa de Braganza (Princesa de Beira)</p> <p>Don Carlos Luis de Borbón y Braganza (Carlos VI, Conde de Montemolín)</p> <p>Doña Carolina de Borbón-Nápoles</p>	<p>Don Juan de Borbón y Braganza</p> <p>Doña Beatriz de Austria Este</p> <p>Don Carlos María de los Dolores de Borbón y Austria Este (Carlos VII, Duque de Madrid)</p> <p>Doña Margarita de Borbón Parma</p> <p>Don Jaime de Borbón y Borbón</p> <p>Don Alfonso Carlos de Borbón y de Austria Este</p>
---	--

R. I. P.

En sufragio de sus almas tendrá lugar un funeral en la Iglesia de Santo Domingo el día 14 a las ocho menos cuarto de la mañana y al que se suplica la asistencia.

LA SEÑORA

Doña Sebastiana Gómez Aparicio

Falleció en San Esteban de Gormaz el día 3 de noviembre de 1939 a los 45 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenado esposo Eusebio Poza; hijos Jerónimo, Angelita, Magdalena y Santos; Padres Jerónimo y Magdalena; padres políticos Pantaleón Poza, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia rogandoles la tengan presente en sus oraciones.

San Esteban de Gormaz y noviembre 1939.

Los restos de José Antonio serán trasladados a El Escorial

Madrid. — El traslado de los restos de José Antonio Primo de Rivera, desde Alicante, donde se encuentran en la actualidad, al Monasterio de El Escorial, se iniciará el 19 del corriente.

De la organización del traslado han cuidado el hermano del Fundador de la Falange, Miguel Primo de Rivera, y el director de Propaganda, Dionisio Ridruejo.

El traslado se hará en simbólica peregrinación. El féretro será llevado a hombros de camisas viejas que trataron íntimamente al jefe y gozaron de su confianza. El recorrido se hará a pie, por los caminos, evitando las carreteras principales.

Detrás del féretro marcharán

sólo las personas que hayan de turnarse en la conducción y algunos jerarcas fundadores de la Falange.

Al pasar la comitiva por cada pueblo o aldea del camino, serán echadas a vuelo las campanas.

Se calcula que el recorrido entre Alicante y El Escorial, marchando la comitiva día y noche, sin ningún descanso, requerirá de 20 a 25 días.

En los límites de cada provincia saldrán a recibir a la peregrinación los gobernadores militar y civil y las demás autoridades. Las milicias rendirán honores al paso del cadáver del fundador de la Falange.

NOTICIAS DE COSAS CURIOSAS DE SORIA

Iglesia de Santo Tomé (INTERIOR)

Las maravillas artísticas de su fachada, hacen que cuantos a continuación entran en ella se sientan deslumbrados.

Todo conocedor de las características del arte románico echa de menos el ábside; encuentra mutilados y menos primorosamente labrados los capiteles de gruesas y bajas columnas que forman los pilares que espacian y en los que se apoyan tres bóvedas románicas; (de cañón y más estrechas las laterales y apuntada la central), cortadas en el segundo tramo las primeras y empalmada la última a otra de medio punto que, en el centro del templo, fue la de la capilla mayor de otra iglesia más antigua; que la cabecera de la actual, ábside poligonal y pequeño crucero, delata ser obra, como la de las capillas laterales, del XVI y de cuyo conjunto resulta espaciosa y austera, pero sin la unidad y belleza artística imaginada y sin interés para el extraño; mas para el soriano, que puede leer en sus mutilaciones y deformidades, páginas de la historia de sus antepasados, lo tiene y no pequeño.

En sus piedras puede leer: Que la mutilación de los capiteles de los pilares más próximos a la puerta motivó el que en ellos apoyó el coro que mandó hacer a mediados del siglo XVI don Juan Santa Cruz (el joven), canónigo por la Inquisición de la Colegiata, y que, por entroncamiento de los de su linaje con el de los Chancilleres, tuvo agregado a su canongía un beneficio en Santo Tomé.

Hombre acudado y sacerdote piadoso, dejó pruebas elocuentes en la Colegiata y en esta iglesia, con el coro, de ambas cualidades.

Que mal aconsejadas las Religiosas Clarisas, por encontrar dicho coro no tan espacioso como lo deseaban, en la última decena del siglo XIX, lo hicieron prolongar hasta los segundos pilares, sin reparar que tal prolongación había de implicar la destrucción de parte de sus capiteles, privarla de luz y hacer imposible que desde el interior pudiera admirarse su magnífico rosón.

Que las columnas y capiteles de los terceros pilares fueron bárbaramente mutilados en los primeros años del siglo XVIII, porque, para colocar pequeños, pero ricos altares con sus escudos nobiliarios, los achafanaron los Morales y Mirandas, y los Carrillos y Salcedos.

Que fue capilla mayor de otra iglesia, románica del siglo XI, lo que es centro de la actual, donde en lucillos góticos del XV, se enterraban los Chancilleres del apellido San Clemente, capilla que necesariamente hubo de cerrar un ábside de su estilo, cuya desaparición explica la cabecera del templo actual, ábside y crucero renacentista que a fines del siglo XVI don Juan de Torres y su esposa doña Inés de Castro, de las familias de los marqueses de Alcántara y condes de Lérida, mandaron hacer para enterramiento suyo y de sus sucesores.

Fue esta la única razón que motivó aquella ampliación de la antigua iglesia de Santo Tomé y el que desapareciera su ábside? La hicieron a petición de los Dominicos, porque para la solemnidad, con que celebraban el culto y la concurrencia de fieles a ellos no era suficiente? Porque los Torres, Alcántaras y Léridas, más ricos y poderosos entonces que los San Clementes, no se resignaron a

tener sus enterramientos en plano inferior a los Chancilleres? Las tres versiones circulan y, aunque las dos primeras parecen más razonables, se consignan aquí como curiosidad y por si alguien desea aclararlo.

Las dos capillas del siglo XVI que implicaron la destrucción del tramo de las naves laterales del pie del templo fueron obra de los Neilas y Coroneles, la de la Virgen del Rosario; y de los Medranos la del Santísimo Cristo. Más antigua, espaciosa y artística la primera; pero más devota la segunda. Ambas son de buen gusto renacentista con lucillos en los muros para enterramientos y osarios de los de sus linajes.

Antes de 1917 aun se podía ver en esta iglesia la capilla que en el Camarín del Rosario mandó hacer un Neila para enterramiento suyo y de su primogénito, con derecho a que después fueran enterrados en él quienes le sucedieran en el patronato; pero exclusivamente el patrono y su primogénito. Era una capilla con bóveda y adornos de yesería de igual factura y buen gusto que los del Mirón; y muros pintados y escudos de dichos Neilas. Desgraciadamente, este hermoso Camarín, por abandono de sus patronos, sirvió para trastero de la Cofradía del Rosario, de modo que difícilmente podía verse y así llegó a ser desconocido, hasta el extremo de que su desaparición, en 1917, alguien la encontró conveniente y sólo muy contadas personas se lamentaron y tuvieron conocimiento de ella.

Acometió y llevó a cabo la obra de limpiar los muros de toda la iglesia, restaurar capiteles y pilares, trasladar el coro alto de las Religiosas, del pie del templo al brazo de la epístola del crucero, con los mismos sillares, maderas encuadradas, talladas y policromadas, artesonado y escudos, como lo hizo en el siglo XVI don Juan Santa Cruz, y poner en el rosón y demás ventanales de la iglesia (excepto en los de la Capilla de los Medranos, por haberse impedido sus patronos de entonces) hermosas vidrieras de colores el señor Vizconde de Eza, con lo que adquirió majestad, belleza y mejor luz todo el interior del templo, aunque hubieron de desaparecer los retablos de los Morales, Mirandas, Salcedos y Carrillos, que en el antecoro y coro alto de las Religiosas hallarán más adecuada colocación, quedando la iglesia como hoy se ve.

G. y S.
(Continuará.)

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

La guerra en Europa

Importante discurso del Canciller Hitler.—Atentado frustrado contra el Führer.—Seis muertos y más de sesenta heridos.—Indignación en Munich

EL DISCURSO DE HITLER

Munich. — El Führer acudió a la histórica cervecería para asistir a la ceremonia conmemorativa de la fundación del partido.

El canciller, después de corresponder a la triunfal acogida que le dispensaron los veteranos, ocupó la tribuna presidencial pronunciando un interesante discurso.

Empezó haciendo historia del nacional-socialismo y declaró que los Gobiernos que precedieron al partido en el poder no hicieron todo lo que debían para fortalecer a Alemania, para hacer una Alemania potente.

A continuación atacó a Inglaterra, diciendo que las falsas informaciones que se hicieron circular en 1914 son análogas a las de 1939. Se pretendía entonces como hoy que la Gran Bretaña combatía por la libertad de las pequeñas naciones, por la justicia y por la civilización, y oprimió a las naciones y sojuzgó a los pueblos. En realidad, por lo que ha combatido es por su propio derecho a disponer de los demás países para que la secundaran en sus planes. (Grandes aplausos).

Dijeron también que era una infame calumnia afirmar que Inglaterra quería apropiarse de las colonias alemanas. Esto se dijo en 1914, en 1915 y en 1916. Se llegó a decir que no se combatía por la victoria, sino por una paz de inteligencia y reconciliación y sobre todo, por que en el porvenir se limitaran los armamentos. Se comprende, pues, que después de haber avasallado a los pueblos, los ingleses declaren ahora que ya es tiempo de que reine, por fin, la tranquilidad. La sociedad de naciones no ha sido para Inglaterra más que un instrumento destinado a eternizar el estado de cosas existente en 1918.

Wilson publicó sus famosos 14 puntos, completándolos con otros, uno de los cuales era que Alemania no debía abrigar ningún temor de ser tratada injustamente y podía confiar en Inglaterra.

Hitler enumeró a continuación las promesas hechas por Inglaterra a Alemania, entre las cuales citó como ejemplo, la igualdad de derechos y la devolución de las colonias. Todas estas promesas—dijo—quedaron en palabras, porque Inglaterra nos arrebató todo cuanto pudo, y los artículos del Tratado de Versalles representaban un insulto y una provocación para Alemania, además de que empujaban a los alemanes hacia la miseria. De esta miseria y de esta provocación nació el movimiento nacional-socialista, gracias al cual Alemania es hoy una gran potencia.

El Gobierno nacional-socialista ha realizado desde su advenimiento al Poder incansables esfuerzos para llegar a una inteligencia con la Gran Bretaña. Hemos renunciado a muchas cosas, pero nadie puede exigirnos que renunciemos a la vida. La diferencia entre Inglaterra y Alemania consiste en que aquella no tiene ningún fin de guerra que presentar ni a su pueblo ni a Francia y sería ridículo que en Londres se dijera ahora que luchan por Polonia o por Checoslovaquia, porque en tal caso el Gobierno inglés hubiera tenido que declarar también la guerra a Rusia.

La guerra sólo ha estallado porque la Gran Bretaña lo ha querido y tenemos la convicción de que durará hasta que no se repartan justamente los bienes de la Tierra.

Antes de nosotros, otros Gobiernos han pasado por Alemania; ¿Por qué no se les ha concedido una participación en las riquezas del Mundo? Sencillamente porque

no era ésta ni ha sido nunca la intención de Inglaterra que, por otra parte, no tendría que concedernos nada si no nos hubiera privado de nuestras colonias.

El Führer atacó después la teoría inglesa de que hay que luchar contra Alemania para librar al pueblo alemán del nacional-socialismo. "Semejante intento de crear una especie de dictadura policia de instituirse en Estado gendarme sobre otro Estado—declaró—tiene que acarrear forzadamente una catástrofe. Alemania, en cambio, no ha pedido nada a Inglaterra, no ha tratado de imponerle ningún régimen y, al contrario, se ha esforzado en presentarle una serie de proposiciones para poder llegar a un acuerdo, pero todo esto ha sido inútil para aplacar el odio desatado contra el Reich".

Los agitadores ingleses detestaban a Alemania principalmente por su legislación social, porque había sabido acabar con la lucha de clases y había logrado establecer un nuevo orden que les hacía temer el contagio en su propio país. Contra este Reich fuerte e independiente se dirige toda su voluntad de aniquilamiento movida por el odio. A la afirmación inglesa de que ha entrado en una segunda guerra púnica, habrá que responder que no se sabe quién será Roma y quién Cartago. Inglaterra no ganó la gran guerra y tampoco llegará a ganar esta.

Hitler continuó diciendo que con su último discurso ante el Reichstag había tendido una mano a Inglaterra por última vez. Todo lo que tengamos que hablar en adelante con los ingleses—dijo—lo hablaremos en un lenguaje que sabrán entender mejor.

Lamentó que Francia prosiga su camino junto a Inglaterra, pero esto no podrá hacer que el contragolpe alemán sea menos duro. Alemania sólo tiene ahora un frente, en el que se mantendrá victoriosa.

Aludió después al pacto con Rusia y agregó: "El Mundo se encuentra hoy ante un gran momento histórico de transición. Nos es absolutamente indiferente la duración de la guerra por larga que sea. Si Inglaterra ha hecho preparativos para una campaña de tres años, yo por mi parte he dado órdenes a Goering para que haga los preparativos necesarios a fin de sostener una guerra de cinco años, no porque crea que deberá durar

tanto tiempo, sino para demostrar que nosotros no capitularemos jamás".

Solo uno de los bandos puede triunfar y ese lo seremos nosotros. Los polacos no se hubieran lanzado a la guerra si Inglaterra no les hubiera animado a ello, para abandonarlos luego. Esta guerra, en que los polacos no siempre han vuelto las espaldas ha venido a demostrar la enorme eficacia del ejército alemán.

En 1918 no llegó a sufrir nuestro ejército ninguna derrota y si la tuvo fué merced a, por no saber aprovechar las grandes victorias que había conseguido. De este reforzamiento se librará el régimen nacional-socialista".—Efe.

EN LA CERVECERIA DE MUNICH ESTALLA UNA BOMBA MINUTOS DESPUES DE ABANDONAR EL LOCAL EL FUHRER. SEIS MUERTOS Y SESENTA HERIDOS

Bruselas. — Noticias recibidas en esta capital dicen que poco después de la salida de Hitler de Munich, se produjo una explosión en la cervecería Burger Brauns, en la que resultaron seis muertos y sesenta heridos.

Se añade que el atentado ha sido inspirado por agentes extranjeros y que se ha fijado una recompensa de medio millón de marcos a los que descubran a sus autores.—Efe.

UNA NOTA DE LA AGENCIA D. N. B.

Berlin. — A la una de la madrugada la Agencia D. N. B. facilitó la siguiente noticia de Munich:

"Poco después de su discurso en la cervecería Burger Brauns, reclamado por asuntos de Estado, Hitler ha debido regresar a Berlín, emprendiendo el viaje seguídamente.

El Führer ha abandonado la reunión antes de lo que se esperaba y se ha dirigido a la estación para tomar el tren.

Poco después de la salida del Führer, una explosión se ha producido en la cervecería.

Se cuentan seis muertos y más de sesenta heridos.

El atentado, que según las primeras encuestas ha sido cometido por agentes extranjeros, ha provocado una gran indignación en Munich.

Se ofrece la suma de 500.000 marcos a quienes descubran a los autores del atentado".

Hitler continuó diciendo que con su último discurso ante el Reichstag había tendido una mano a Inglaterra por última vez. Todo lo que tengamos que hablar en adelante con los ingleses—dijo—lo hablaremos en un lenguaje que sabrán entender mejor.

Lamentó que Francia prosiga su camino junto a Inglaterra, pero esto no podrá hacer que el contragolpe alemán sea menos duro. Alemania sólo tiene ahora un frente, en el que se mantendrá victoriosa.

Aludió después al pacto con Rusia y agregó: "El Mundo se encuentra hoy ante un gran momento histórico de transición. Nos es absolutamente indiferente la duración de la guerra por larga que sea. Si Inglaterra ha hecho preparativos para una campaña de tres años, yo por mi parte he dado órdenes a Goering para que haga los preparativos necesarios a fin de sostener una guerra de cinco años, no porque crea que deberá durar

tanto tiempo, sino para demostrar que nosotros no capitularemos jamás".

Solo uno de los bandos puede triunfar y ese lo seremos nosotros. Los polacos no se hubieran lanzado a la guerra si Inglaterra no les hubiera animado a ello, para abandonarlos luego. Esta guerra, en que los polacos no siempre han vuelto las espaldas ha venido a demostrar la enorme eficacia del ejército alemán.

En 1918 no llegó a sufrir nuestro ejército ninguna derrota y si la tuvo fué merced a, por no saber aprovechar las grandes victorias que había conseguido. De este reforzamiento se librará el régimen nacional-socialista".—Efe.

EN LA CERVECERIA DE MUNICH ESTALLA UNA BOMBA MINUTOS DESPUES DE ABANDONAR EL LOCAL EL FUHRER. SEIS MUERTOS Y SESENTA HERIDOS

Intensificación del cultivo de legumbres

Es un problema nacional de gran importancia el que se refiere a la intensificación en nuestro campo del cultivo de las leguminosas en general y especialmente de aquellas que se pueden consumir directamente por el hombre, como son los garbanzos, las alubias, las muelas y las lentejas. Problema al que no se había prestado hasta la fecha la atención debida, pero que las circunstancias determinan como uno de los más interesantes en materia de producción agrícola y que hay que resolver satisfactoriamente en beneficio, en primer lugar, de los propios agricultores, como medio de contribuir a la solución de las dificultades y a la escasez del abastecimiento, y porque es necesario para ayudar a la reconstrucción de la vida económica de España.

Por propio egoísmo, y por patriotismo también, deben tender los labradores a conseguir el máximo desarrollo en la producción de toda clase de legumbres, pero de manera especial de las apuntadas. Téngase en cuenta que no se trata de un cambio de cultivos, ni de variar el sentido y la proporcionalidad de la cosecha en cada caso, restando a otros factores lo que a éste ha de aumentarse, sino precisamente de intensificar la producción de legumbres, sin disminuir para nada el contingente de los demás elementos que venían constituyendo para cada agricultor el acervo de su cosecha.

Sin perjuicio de seguir ocupándonos de tan interesante tema y de razonar en sucesivos días las aseveraciones anteriormente apuntadas, vamos a dedicar el artículo de hoy a datos de estadística para demostrar que en cuestión de legumbres estamos siendo tributarios al extranjero, necesitando para abastecernos de la sangría económica de la importación, y que con un pequeño esfuerzo en el trabajo y un poco de atención a la propia conveniencia y a la necesidad nacional podemos por lo menos nivelar el balance de producción y consumo, cuando no superarlo, con el consiguiente beneficio particular y de la Patria.

Vamos a referirnos a las legumbres de más corriente empleo en la alimentación doméstica y sobre las que carga el mayor consumo: las judías y los garbanzos. Tomando como norma las cosechas de 1932 a 1935, las estadísticas nos dicen que de las primeras se importó cada año una media aproximada de 50.000 quintales métricos, y 223.001 de los segundos, siendo la media de la cosecha

recolectada en cada campaña de este mismo período de tiempo, 1.280.000 quintales métricos de éstos, y 1.550.000 de aquéllas. Es decir, que, en conjunto, el déficit de producción en las aludidas legumbres, alcanzó escasamente un "diez por ciento" del global de su cosecha. Téngase en cuenta el volumen que alcanza la recolección y, sin gran dificultad, se llegará a la conclusión de que no se necesita sino un mínimo esfuerzo y un poco de atención a la ordenación de los cultivos para llegar a la nivelación.

Y de que esto es así, teniendo en cuenta, por otra parte, que no se necesita mejor terreno ni más especiales condiciones para las judías y garbanzo que para las lentejas, la prueba es que en el mercado de éstas, en el mismo ciclo de tiempo señalado, hemos sido autárquicos, habiéndonos recolectado de ellas la cantidad necesaria para el consumo del país.

No es cuestión, repetimos, la de intensificación del cultivo de leguminosas, de sustraer el terreno destinado a cereales, a tubérculos, etc., para destinarlo a ellas, con merma proporcional en la cosecha de éstos. De lo que se trata es de incrementar la cosecha de legumbres a base de intensificación del trabajo, haciendo producir cada año a tierras que de otro modo habrían de permanecer improductivas o incultas, sin disminución alguna en los demás cultivos, cosa, como veremos, que ni es perjudicial y que es perfectamente factible.

tias y de seguridades que eliminan la posibilidad de una acción hostil a Rusia utilizando el territorio finlandés.

Según las declaraciones de Molotov, una tercera potencia ha intervenido para alentar la intranquiedad de Finlandia y esta alusión a los Estados Unidos ha causado honda impresión en las Cancillerías.

En algunas de estas prevalecía la tendencia a atribuir al acuerdo germano-soviético un carácter precario y transitorio, mientras que la actitud del Gobierno de Moscú y su intransigencia frente a Finlandia han venido a demostrar que la secreta esperanza de los países democráticos de lograr separar nuevamente a Rusia de Alemania tiene pocas probabilidades de verse realizada.

En realidad no puede haber duda que si Alemania, para asegurarse el apoyo de Rusia, ha consentido en tan graves sacrificios como el de renunciar a su tradicional tutela sobre los Estados bálticos, dejando que los mismos pasen bajo la influencia soviética, tiene que haber logrado de Rusia seguridades y compromisos de gran alcance que agigantan todavía el descalabro de la diplomacia franco-británica, que en muchos meses de negociaciones, no logró realizar sus propósitos de acuerdo, ni siquiera impedir que Alemania alcanzara en Moscú los resultados que Londres y París perseguían con tanto tesón.

Aparte su importancia intrínseca, el conflicto ruso-finlandés constituye, pues, un elemento decisivo de la nueva situación europea, ya que revela el alcance y la solidez del acuerdo germano-soviético y las tendencias activas de la política exterior de la Rusia bolchevique.

Al mismo tiempo, al manifestarse esta nueva zona de tensión, el conflicto se concentra mayormente en la zona septentrional de Europa, en la que Inglaterra tiene grandes intereses estratégicos, ya que el dominio del Mar del Norte interesa directamente a la Gran Bretaña.

Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Escuela de Hogar, instalada en sus oficinas, Avenida de Navarra, 5-3.

Ampliación al programa anterior. Régimen interno

- a) Habrá una Jefe de Escuela encargada de llevar el control de las que asistan diariamente y de guardar la disciplina dentro de la alegría natural de las camaradas.
- b) Las enseñanzas se darán totalmente gratuitas y deben especificar las interesadas si desean asistir a todas o solamente a alguna determinada, ya que han de darse en días distintos de la semana.
- c) El día dedicado a coser ropa para establecimientos benéficos y canastillas de recién nacidos pobres, tendrán obligación de asistir aún aquellas que deseen sólo determinada enseñanza.
- d) La parte material de las lecciones de cocina, con el fin de seguir una norma justa y equitativa, se desarrollará en la forma siguiente:

- LECCIONES DE COCINA: Teóricas y prácticas, Camarada Fulgencio Araiz, Delegada Provincial.
- LECCIONES TEORICAS. RELIGION Y MORAL, por el Asesor Religioso de la Sección Femenina.
- LECTURAS Y CHARLAS DE SANTA TERESA Y DE NACIONAL SINDICALISMO, por la camarada Carmen Pérez, Auxiliadora provincial de Prensa y Propaganda.
- PUBLICIDAD Y LECCIONES DE HIGIENE, Camarada Carmen Iñiguez, Regidora Provincial de Sanidad.
- h) Las enseñanzas se darán por el siguiente orden:
 - Lunes: Corte y confección.
 - Martes: Zurcido, piezas y ojales.
 - Miércoles: Canastillas de recién nacidos para niños pobres, de fondos de la Sección Femenina.
 - Jueves: Cocina.
 - Viernes: Corte y confección.
 - Sábado: Descanso.
- OBSERVACIONES. — Aunque la matrícula es voluntaria a la falta número no justificada, la camarada que demuestre tan mezquino espíritu de mujer será eliminada haciendo constar en su expediente una mala nota.
- En cambio aquéllas que consi-

cientos de la misión que les espera en la vida sepan aprovechar estas enseñanzas, siguiendo con entusiasmo y regularidad el curso completo, tendrán una buena nota en el mismo, aparte de la satisfacción interna del deber cumplido, y un certificado que acredite sus estudios.

Al final del curso se darán también lecciones de labores artísticas, repujado en cuero, flores, etcétera.

LA DELEGADA PROVINCIAL...

La tensión ruso-finlandesa

Con las declaraciones del Comisario soviético, Molotov, en su reciente discurso, con motivo de la anexión de los territorios de la antigua Polonia, el conflicto ruso-finlandés ha pasado del estado latente a la actualidad internacional.

La Rusia soviética pretende que para la seguridad de Leningrado y de su acceso por la Bahía de Kronstadt necesita poseer más bases en territorio finlandés, análogas a las que, en consecuencia de los recientes acuerdos, ha establecido en los países bálticos de la otra orilla: Lituania y Estonia.

Finlandia, que recuerda todavía el pasado reciente de la opresión rusa y de la lucha encarnizada para lograr su independencia, se resiste, aun declarándose dispuesta a dar a Rusia toda clase de garan-

OBSER

F. E. T. de las JONS

Sección Femenina

Español, si amas a tu patria fijarás tu mirada hacia el campo en donde se forjará el Imperio de España.—La Sección Femenina en sus Escuelas Agrícolas enseña a las campesinas los sistemas modernos de cultivo; ayuda tú en esta gran obra adquiriendo el sello de José Antonio.

LA SEÑORA
Doña María Bartolomé Ortega
(Viuda de D. Félix Tundidor)
Falleció en Pintilla del Olmo el día 1 de Noviembre de 1939
A LOS 43 AÑOS DE EDAD
(Confortada con los auxilios espirituales)

D. E. P.

Su apenado hijo D. Jesús Tundidor; hermano don Marcos Bartolomé (Maestro de Dombellas); hermanos políticos, tíos, primos y demás familias.

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma.

Pintilla del Olmo y Noviembre 1939.

SECCION RELIGIOSA

DOMINICA XXIV DESPUES DE PENTECOSTES, V DESPUES DE EPIFANIA

DOMINUS REGNAVIT. El Señor reina, anuncia el Introito. En la Colecta pedimos que reine en la familia conservándola con su continua asistencia y defendiéndola siempre con su protección.

La Epístola nos señala las virtudes domésticas que más caracterizan el reinado pacífico de Cristo, mientras que el Evangelio nos habla del reino de Dios en el mundo y nos previene contra las astucias del enemigo infernal.

EVANGELIO: SAN MATEO XIII, 24-30. En aquel tiempo: Decía Jesús a las turbas esta parábola: El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena simiente en su campo.

EPÍSTOLA: COL III, 12-17. Revestíos, como escogidos que sois de Dios, santos y amados; revestíos de las entrañas de compasión, de benignidad, de humildad, de modestia, de paciencia, sufriendo los unos a los otros, y perdonándoos mutuamente.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO. Jefatura Provincial de Soria

CIRCULAR A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Con el fin de aclarar dudas surgidas a algunos señores secretarios se confirma la carta dirigida por esta Jefatura en el sentido de que el resumen de declaraciones de cada Municipio se hará en una declaración corriente, que se encabezará con la palabra "resumen".

En la declaración de ganado, se tendrá en cuenta que el ganado de trabajo se especificará en su casilla correspondiente sin incluirlo en los otros apartados de vacuno, caballar, etc., para evitar duplicidades, esto es, que si un declarante

tiene siete reses vacunas, pero de ellas cuatro son de trabajo, declarará tres como ganado vacuno y cuatro en la casilla de ganado de trabajo.

Los declarantes que ya hubieran hecho alguna transacción, con alguno de los productos objeto de la declaración, lo anotarán al respaldo y dichas operaciones, por especies, se totalizarán en la declaración "resumen".

Soria 8 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—EL JEFE PROVINCIAL.

DESTINOS. Para ex-combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados, Estancos, Loterías, gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policía, Bancos, Guardia Civil, Carabineros, plazas todos Ministerios. Puestos Administración civil oficiales provisionales y complemento. "La Patria", órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios. Suscripción: 6 pesetas trimestre. Giro postal anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, MADRID.

PERDIDO.— Bastoncito empuñadura forma "escuadra", chapada metal plateado con grandes calados en el tubo.

PERDIDA DE TRES YEGUAS.— Una de 7 años, pelo negro, acastado oscuro, con lunares en las costillas; marca a fuego en la nalga izquierda; otra, una potra, edad 15 meses, pelo negro como la anterior, sin marca; otra yegua, edad 2 años y 6 meses, pelo castaño claro, sin marca.

TRASPASO. Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el acreditado bar "La Terraza" situado en el sitio más céntrico de la ciudad, en el que toman café las clases más selectas.

"ARAGON".—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, Adm. Vía, 2, Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

CASA se vende, con corral, dos cuartos y pajar en la calle de San Pedro el Caido, número 3. Almazán Para tratar con Casto Muñoz en dicho pueblo.

CAMA. — Se vende cama de hierro, con somier, para matrimonio; y mesa camilla. Calle Mayor, 13, segundo.

BORREGAS.—Se venden 100 lanares borregas y 100 primales, en mejores condiciones. Para tratar dirigirse a don Pedro Fernández Latorre en Miño de Medinaceli (Soria).

CAMIONETA. — Vendo una camioneta marca "Wipac", 14 H.P. Para tratar con Segismundo Asensio, Comercio, San Leonardo.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Los fines comerciales no están conseguidos

SANTANDER Y SU PUERTO

La condición que necesariamente debe realizarse en un ferrocarril, de disponer para transporte de productos diferentes que hayan de ser cambiados entre las zonas que sirva, apenas existe actualmente en Santander - Mediterráneo, porque terminado en Cádiz, no llega a su verdadera cabeza de línea, que es Santander, cuyo puerto, único de Castilla, es el más cercano por tierra a Madrid y centro de España, y por mar a los grandes puertos de Europa.

Es el de Santander un magnífico puerto natural, cuyo acceso se efectúa con gran economía de tiempo y, por ello, la mejor escala para los grandes barcos trasatlánticos, mejorándose así, considerablemente nuestras comunicaciones marítimas con el Norte de Europa. En razón de los grandes progresos de las comunicaciones aéreas, no es atrevido esperar que en un próximo futuro las grandes líneas aéreas que usan hidroaviones para correos y pasajeros, lleguen a extender sus servicios a España, en cuya hipótesis la bahía de Santander sería la base más adecuada para el tráfico aéreo con el norte de Europa.

Hoy, las importaciones y exportaciones del puerto de Santander alcanzan un total de un millón de toneladas al año, gran parte de cuyo tráfico lo contaría el Santander - Mediterráneo, evitándose la vuelta actual por Venta de Baños, que supone doble distancia. Esta, además de acarrear un gran aumento en el coste del transporte, determina el aislamiento real en que se encuentra Santander de Burgos, desde el punto de vista de comunicación ferroviaria para viajeros, los que se ven obligados a efectuar el viaje por la carretera de El Escudo, a altitudes de 950 metros sobre el nivel del mar, frecuentemente obstruido en invierno por las nieves.

Por el puerto de Santander entran anualmente, 30.000 toneladas de pescado, que se vende fresco y en conserva.

A pesar de las grandes dificultades que se derivan del corte de la línea en Cádiz, una pequeña parte de aquel tonelaje se transporta por ella hasta Calatayud. Si la línea estuviese terminada, el total de aquellos productos serían

absorbidos por Burgos, Aragón y Valencia.

En el Astillero se atravesaría una zona industrial y minera, servida por ferrocarriles de vía estrecha, que podrían proporcionar un tráfico interesante en dirección al puerto y hacia el interior.

SANTANDER Y SU PUERTO. Santander posee la fábrica de abonos artificiales, que se distribuirían por este ferrocarril a razón de unas 60.000 toneladas anuales. Este tráfico, que ha aumentado notablemente en la zona actualmente servida, con gran beneficio de la agricultura local, sería importantísimo cuando la línea llegue a Santander, porque permitirá un transporte mucho más económico desde la fábrica de Cross, en Maliaño, al interior de España, directamente y sin pasar por Venta de Baños.

Es sabido que la región de Levante exporta a Inglaterra una gran cantidad de productos, como naranjas, cebollas, etc; que, embarcados en Santander acortarían la duración del viaje en unos cuantos días, disminución de tiempo de transporte que haría posible aumentar las cantidades y el número de variedades de las frutas a exportar.

LA MONTAÑA - LOS PASIEGOS. Hay una extensa región de la Montaña que abarca una amplia área desde San Pedro del Romeral a Vega de Pas y desde Vargas de Sarón, donde se crían y mantienen grandes cantidades de ganados, que originan una importante producción diaria de leche, manteca, queso, etcétera no producidos en suficiente volumen en el resto de la zona que el ferrocarril recorre hasta Valencia y Zaragoza, provincias que con el ferrocarril terminado serían centros consumidores. Por otro lado de esta región tomarían vinos, cereales, azúcar, frutas, tejidos, etc., que la zona comprendida desde Burgos y más allá podría suministrar en el invierno; la Montaña recibiría, también, piensos en gran cantidad, remitidos aún desde Valencia. El tráfico total de las mercancías antes enumeradas no sería inferior a 50.000 toneladas al año.

LOS PINARES. Entre Burgos y Soria existen grandes bosques de pinos que cubren un área de cerca de 2.000

kilómetros cuadrados, y que contiene la mejor calidad de pino maderable de España. Como consecuencia de la construcción de la parte del ferrocarril hoy existente, el tráfico de madera ha tenido una considerable expansión de su mercado, ya desde antes de la guerra, especialmente cajas para envases, que son remitidas a Valencia completamente preparadas desde los pinares. Durante la guerra la exportación de estos bosques, que normalmente alcanzaba a unas 1.000 toneladas por mes ha subido hasta 4.000 gran parte a los frentes de batalla. Estos pinares producen unas 50.000 toneladas de madera por año, para construcción, apoes de minas y leña, que podrían tener un buen mercado en las minas de la provincia de Santander, imposible hasta el presente por no pasar la línea de Cádiz.

RIQUEZA INEXPLORADA. En la zona del ferrocarril hay zonas mineras, algunas de las cuales se explotan y otras no. Si la línea llegara hasta Santander, directamente, por la vía más corta es más que probable que algunas de esas explotaciones se pusieran en actividad.

Así, por ejemplo, se evalúan en 300 millones de toneladas las existencias de mineral de hierro en las sierras de la Demanda y Urbión, cuya ley varía del 50 al 60 por ciento. La exportación de ese mineral por el puerto de Santander sería posible, por encontrarse solamente a 240 kilómetros, y otras minas, como las de Tiegua en Calatayud, envían su mineral a Bilbao, con un recorrido por ferrocarril de 440 kilómetros.

Se señalan yacimientos de potasa en Poza de la Sal; de pizarras bituminosas en Soria y Torrelapaja; de lignitos en las inmediaciones de Salas, y de carbón cerca de Burgos, en los que se trabaja solamente de un modo intermitente.

VIAJEROS. Actualmente no hay trenes cómodos para viajeros entre Burgos y Santander. En una línea con las excelentes características de ferrocarril existente y del proyecto aprobado para su terminación, que suman una longitud total de 180 kilómetros, sería posible, con automotores, un rápido servicio que podría llevar asimismo co-

mo a partir de esta fecha registran para la venta del carbón vegetal en esta provincia los precios siguientes:

Carbón de encina, 4 pesetas arroba de once kilos y medio; id. de roble, 3'25 id.; id.; cisco de encina, 4'60 saco de 20 kilos; id. de roble, 3'85 id., id.

CIRCULAR. Se hace público para general conocimiento, que el precio de venta al público del café será el siguiente:

CALIDAD LIBERIA: Torrefacto, 15'10; pesetas kilo. Tueste natural, 16'75 id.

CALIDAD ROBUSTA: Torrefacto, 15'60 pesetas kilo. Tueste natural, 17'40 id.

Soria 8 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—EL GOBERNADOR CIVIL.

OCASION. — Se vende molino buen salto agua continua, dos pares piedras francesas "La ferré", 1'30 cadazo telas metálicas, nuevas y limpias.

PERDIDA de seis reses merinas, marcadas "P D" enlazadas sobre el ijar derecho y extraviadas del pueblo de Argujito.

Quien las haya recogido o sepa su paradero, puede avisar a Pedro Duro en el mismo pueblo.

Un químico a punto de ser mordido por una víbora

San José (Costa Rica). — La prensa de esta ciudad publica la siguiente información:

Llega a nosotros la noticia cuya veracidad nos ha sido fácil constatar, de un emocionante caso ocurrido a un amigo de nuestra mayor estima, el Químico oficial y Profesor Lic. don Carlos Salazar, quien en el laboratorio de la Escuela de Agricultura estuvo a punto de ser mordido por una víbora de las llamadas "terciopelo", librándose, por milagro, de semejante percance.

En una caja de cartón, tapada y asegurada con ligaduras, recibe de la administración de la Aduana Central, para analizar y calificar, algunas sustancias medicinales con una nota adjunta y en ella un mandamiento de "urgente". Aquellas sustancias venían en envases de cristal y, éstos, acomodados en serrín y tiras de papel que el señor Salazar hubo de remover con las manos para sacar tales objetos de la caja, operación que realizó sobre una resaca próxima a su escritorio.

Practicado el examen químico correspondiente procedió a re-

rrero y paquetes postales, cubriendo la distancia total en dos horas y media. Este servicio sería especialmente apreciado en verano:

(De "Amanecer", de Zaragoza)

Aviso importante para los compradores de almendra y avellana

Iniciadas investigaciones para averiguar la procedencia de almendra y avellana existente en almacén de coloniales, tiendas y fábricas, se advierte, una vez más, a comerciantes e industriales, que será decomisada toda partida adquirida sin guía extendida por las Subdelegaciones de Zaragoza, Cas tellón o Reus, sin perjuicio de que vendedor y comprador sufran las sanciones que, con todo rigor, aplicará la autoridad gubernativa.

Reus 27 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de la 3ª Zona. —LUIS LACERIGA GUIO.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

CIRCULAR. Se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento

dar el informe. En eso estaba cuando observó que la caja se movía a impulso de fuerza viva, misteriosa. De pronto saltan las tapas de la caja volcando a un lado y otro de la misma y aparece la horripilante cabeza de una inmensa serpiente que, lentamente, pe rezosamente, va deslizando, sobre la mesa y caracoleando por una de las patas del mueble, desciendo a tierra.

Suceso tan extraño como inesperado hace estupor en el ánimo del señor Salazar que llama al portero de su oficina para que le ayudara a perseguir al reptil y matarle. Este tomó hacia un rincón de la oficina, acurrucándose tranquilamente, a lo que el señor Salazar la narcotizó arrojando cerca de ella algodones empapados en cloroformo, dándole fácilmente muerte allí. Raro, en verdad, que al meter el profesor las manos en la Caja para sacar de ella los envases no fuera mordido por la víbora. Está siendo muy felicitado dicho señor por tamaña suerte y nosotros lo hacemos de todo corazón.

Practicado el examen químico correspondiente procedió a re-

rrero y paquetes postales, cubriendo la distancia total en dos horas y media. Este servicio sería especialmente apreciado en verano:

(De "Amanecer", de Zaragoza)

Aviso importante para los compradores de almendra y avellana

Iniciadas investigaciones para averiguar la procedencia de almendra y avellana existente en almacén de coloniales, tiendas y fábricas, se advierte, una vez más, a comerciantes e industriales, que será decomisada toda partida adquirida sin guía extendida por las Subdelegaciones de Zaragoza, Cas tellón o Reus, sin perjuicio de que vendedor y comprador sufran las sanciones que, con todo rigor, aplicará la autoridad gubernativa.

Reus 27 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El GOBERNADOR CIVIL.

OCASION. — Se vende molino buen salto agua continua, dos pares piedras francesas "La ferré", 1'30 cadazo telas metálicas, nuevas y limpias.

PERDIDA de seis reses merinas, marcadas "P D" enlazadas sobre el ijar derecho y extraviadas del pueblo de Argujito.

Quien las haya recogido o sepa su paradero, puede avisar a Pedro Duro en el mismo pueblo.

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO

"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los obreros que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

VACANTE DE GUARDA.— Hábase vacante la plaza de guarda de campo de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Se reciben instancias por el plazo de 15 días y dirigidas al que suscribe.

Candilichera, 7 de noviembre 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde Presidente, Casimiro Postigo.

Eloy Amestoy MEDICO DENTISTA General Mola, 9 SORIA

HABILITACION de Clases Pasivas, cobro de pensiones, expedientes de fallecidos en campaña, obtención de licencias de caza y Cerrificados de Penales, Agencia de Negocios de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, núm. 2.—Soria.

BALCONES.— Vendo nuevos, variados dibujos, Pedro López, en Almazán (Soria).

PERDIDO.— Bastoncito empuñadura forma "escuadra", chapada metal plateado con grandes calados en el tubo.

Por ser estimable recuerdo, agradecerá la devolución y gratificará todo su valor don Anastasio González, Real, 58.—Soria.

PERDIDA DE TRES YEGUAS.— Una de 7 años, pelo negro, acastado oscuro, con lunares en las costillas; marca a fuego en la nalga izquierda; otra, una potra, edad 15 meses, pelo negro como la anterior, sin marca; otra yegua, edad 2 años y 6 meses, pelo castaño claro, sin marca.

Gratificará su dueño, don Ricardo Moreno, General Mola, 2.—Soria.

TRASPASO. Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el acreditado bar "La Terraza" situado en el sitio más céntrico de la ciudad, en el que toman café las clases más selectas.

Para detalles y condiciones diríjase a su propietario don Víctor Serrano.—Tarazona.

"ARAGON".—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, Adm. Vía, 2, Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

CASA se vende, con corral, dos cuartos y pajar en la calle de San Pedro el Caido, número 3. Almazán Para tratar con Casto Muñoz en dicho pueblo.

CAMA. — Se vende cama de hierro, con somier, para matrimonio; y mesa camilla. Calle Mayor, 13, segundo.

BORREGAS.—Se venden 100 lanares borregas y 100 primales, en mejores condiciones. Para tratar dirigirse a don Pedro Fernández Latorre en Miño de Medinaceli (Soria).

CAMIONETA. — Vendo una camioneta marca "Wipac", 14 H.P. Para tratar con Segismundo Asensio, Comercio, San Leonardo.

TARTANA.—Se vende una tartana, cuatro ruedas seminuevas. Para tratar, dirigirse a Jerónimo Berzal, en Villalvaro.

E. SANZ VILLA MEDICO-OCULISTA GENERAL MOLA, 84, 2.º SORIA

VACANTE DE FARMACIA.— Por defunción del que la venía desempeñando se encuentra vacante la plaza de Farmacéutico de este partido, compuesto de este de la fecha como matriz, y sus agregados Fuentes, Valdelagua del Cerro y Montenegro de Agreda, haciendo constar que el haber por iguales es de 3.000 pesetas (cinco mil pesetas) y que las familias acomodadas del partido son unos 260 vecinos.

Existen cinco familias incluidas en las listas de beneficencia.

Por la Junta de esta Mancomunidad se solicitará del Sr. Inspector Provincial haga el nombramiento de Titular a favor del elegido, siendo el haber de 1.000 pesetas y 50 de residencia.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente reintegradas, a esta Alcaldía, durante el plazo de 15 días, acompañadas de documentos que acrediten su adhesión al glorioso Movimiento Nacional.

Se hace saber a los Profesores que les interese, que se vería con gusto tomara a traspaso la Farmacia del fallecido, cuya familia da facilidades para el pago.

Existe auto diario a la capital, abrevando leña y agua.

TRÉVAGO, 8 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Isidro Martínez.

SILLONES.—Se venden dos sillones de barbería, usados, y tres bancos. Se darán muy baratos.

VACANTE DE VETERINARIO. Se encuentra vacante la plaza de Veterinario de este partido, compuesto de este de la fecha como matriz, y sus agregados Fuentes, Valdelagua del Cerro y Montenegro de Agreda, distante el que más dos kilómetros por carretera, y con el haber que el agraciado convenga con la Junta de esta Mancomunidad.

Dicha Junta propondrá al Sr. Inspector Provincial haga el nombramiento de la Titular en favor del que resulte agraciado, haciendo constar que los ingresos que reporta dicha Titular son de 2.540 pesetas.

Los aspirantes elevarán sus instancias, debidamente reintegradas, a esta Alcaldía, durante el plazo de 15 días, acompañadas de los documentos que acrediten su personalidad.

TRÉVAGO, 8 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Isidro Martínez.

PERDIDA de una burra de pelo negro, sin esquilas, de regular alzada, más bien grande, herrada de los dos manos y falla de la mano izquierda. Desapareció el día 2 del corriente a dos hectómetros de la Casilla del monte de Alentisque.

Se ruega a quien la haya visto o recogido lo comunique a José Puerta, en Alentisque.

APRENDIZ de herrero con alguna práctica se necesita. Dirigirse a Teófilo del Amo, Cubo de la Solana.

MONTE.—Se vende un monte charparral, en el término municipal de Morón de Almazán y paraje camino de Chérolas. Para verlo y tratar, diríjase las ofertas a don Dionisio Millán, en Morón de Almazán.

PERDIDA de un velo de señora, el sábado 4 del actual, sobre las seis de la tarde, desde la iglesia del Carmen hasta el Espolón. Se ruega su devolución en esta Administración.

CAMIONETA.—Se vende, marca "Chevrolet", 4 cilindros, ruedas nuevas, trabajando en impecable estado. José Andrés de Miguel, en Navaceno.

"La Catalana" COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 BARCELONA. Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000. Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000. Delegado para la Provincia: Pablo Marcos de León. Plaza General Frasso, 4, -2ª - Teléfono 14

VIGOR FUERZA ENERGIA JEREZ QVINA DELAGE. Juan Manuel Mascías ODONTOLOGO. Comunica a su distinguida clientela y público en general que con esta fecha reanuda su consulta. Marqués del Vadillo, 15, 3ª SORIA. PERDIDA de dos vacas, una negra con soga en los cuernos y cencerro y algo bragada, la otra sobreañeña de año y medio, con un cencerro y cencerro, pelo negro y también bragada. Desaparecieron en Almaraz el día 5 del corriente. Se ruega a quien sepa su paradero lo comunique a Miguel Soria en La Barboja de Calatañazor (Soria). AMA DE CRIA se ofrece para criar en casa de los padres. También se ofrece para sirvienta. Dirigirse a Santiago Medrano, en Noviercas.

VACANTE DE SECRETARIA.— Por jubilación del que durante 29 años la ha desempeñado, se halla vacante para su provisión íntera, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, más lo que produzca la de iglesia si conviene ser Sacristán.

Los aspirantes a ella remitirán a esta Alcaldía las instancias, plazo hasta el día 20 del corriente mes, reintegradas debidamente y acompañada de los documentos justificativos de pertenecer al Cuerpo de Secretarios y afecto al Glorioso Movimiento Nacional.

Almaraz, 5 de noviembre de 1939. Año de la Victoria. — El Alcalde, Dámaso Iovar.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO General Mola, 70. Sub-Inspector de Odontología. Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Gral. Martínez Campos número 3 (Paseo...)

TURBINA.—Se vende una turbina sistema Franci de cámara cerrada de seis H. P. Para tratar, con Ezequiel Ruiz, Contreras en Valdemaluque.

VACA.—Se vende una vaca suiza, recién parida, primer parto, con su cria. Para tratar con Ezequiel Ruiz, Matalabrera (Soria).

SIRVIENTA.—Se necesita sirvienta que sepa bien sus obligaciones. Plaza de Abastos, núm. 5-3.º

NOGAL.—Se compra nogal en rollo o en tablones. Para tratar con Emilio Heras, fábrica de maderas.—Soria. Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

NOTICIAS

AL CERRAR

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Distribución de garbanzos, arroz, azúcar y aceite

A partir del día 13 del corriente mes y sucesivos laborables, previa la presentación del justificante de haber satisfecho el impuesto del Plato Único y Día Sin Postre correspondiente al mes de octubre último, se procederá en las oficinas de esta Delegación y horas de cinco a siete de la tarde a la entrega de vales para la recogida de medio kilo de garbanzos, medio id. de arroz, un cuarto de kilo de azúcar y un cuarto de litro de aceite por persona a los precios de 2,40, 1,25 y 1,95 pesetas kilo respectivamente y 2,95 pesetas litro de aceite, en los establecimientos industriales que se indicarán, advirtiéndose en evitación de aglomeraciones de personal, que dicha entrega se efectuará por el orden de calles y fechas que a continuación se detallan:

DIA 13.—Calle de la Aduana Vieja, Afueras de Abajo, Afueras de Arriba, Afueras del Cementerio, calle de Aguirre, Alameda de Cervantes, Alberca Alta, Alberca Baja, Alfonso VIII, de Almazán, Las Balsas, Plaza de Bernardo Robles, Plaza de la Blanca, Calle de Burgo de Osma y Carretera de Valladolid, de Caballeros, Travesía de id., Plaza de Cabrejas, Travesía del Campo, Bajada del Carmen, Plaza del Carmen, Subida al Castillo, Calle de la Claustrilla, de las Concepciones y de la Cruz.

DIA 14.—Calle de la Doctrina, Paseo del Espolón, Calle de los Estudios, del Ferial, la Florida, de Las Fuentes, Plaza del General Franco y Calle del General Mola. DIA 15.—Barrio de las Iglesias, Calle del Instituto, Calle de las Lagunas, Carretera de Logroño, id. de Madrid, Calle de Manuel Vicente Tutor, Avenida de Mariano Vicén, Calle del Marmullete, Marqués de Vadillo, Matadero Viejo, Mayor, de la Merced, Avenida de Navarra, calle de Nicolás Rabal y de Numancia.

DIA 16.—Plaza del Olivo, Travesía de la Plaza de Toros, Calle del Pósito, del Puente, Puertas de Pro, del Ramillete, Plaza de Ramón Benito Aceña, id. de Ramón y Cajal, Calle Real, Bajada de la Rumba, Calle del Tavasol, Plaza de San Clemente, id. de San Esteban, Calle de San Juan, Travesía de id. Barrio de San Lorenzo, calle de id. y calle de San Martín. DIA 17.—Plaza de Tirso Moli-

na, Plaza de San Pedro, Calle de San Pelegrín, Calle de Santa Bárbara, id. de Santa María, Santo Tomás, del Teatro, la Tejera, del Tavasol, Extramuros de Valonsadero, Plaza del Vergel, Calle de la Zapatería, Travesía de id. y Barrio de Las Casas.

Los que no se presenten a recoger los mencionados vales en el día que les corresponda, con arreglo a las calles en que habiten, no podrán realizarlo hasta que se haya ultimado la entrega al resto de la población y si a contar de esta fecha dejaren transcurrir cuatro días laborables sin verificarlo, se entenderá que renuncian a su derecho, y en su consecuencia, al percibo de la cantidad de dichos artículos que se suministran en esta distribución, sin ulterior reclamación.

Soria 10 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, P. D. LEANDRO MILLANA.

Sanciones gubernativas

RELACION de las sanciones impuestas por el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia.

A don Tomás Díaz Pastora, de Soria, por venta de dos fanegas de cebada a precios abusivos, 250 pesetas; a don Basilio Calvo Domínguez, de Castilruiz, por venta de cerdo a precio superior a la tasa, 2.000 id.; a don Manuel Sánchez García, de Vinuesa, por transporte de pienso sin guía, 250 id.; a Félix Alcocobar, de Almazán, por ocultación de aceite y disponer del mismo sin autorización, 2.000; a la señora Vda. de Manuel de la Hoya, de Almazán, por id. id., 1.000 id.; a Agustín Bartolomé, de Miño de Medinaceli, por id. id., 250 id.

A Manuel Medina de Medinaceli, por venta de judías a precio superior a la tasa, 250 id.; a Valentin Palomar, de Morcuera, por intercambio de aceite por huevos a razón de una docena por litro, 1.500 id. y pérdida de la mercancía; Gregorio López, de Morcuera, por id. id., 1.500 id. id. Soria 6 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, REMIGIO SANCHEZ

Premios Franco - Primo de Rivera. — Recordamos que el 15 de noviembre se cierra el plazo de admisión para los artículos que optan a los dos premios mencionados.

Se advierte que los trabajos publicados en la prensa de la zona española de Marruecos y de Tángrer tienen también derecho a optar a estos premios.

OCULISTA LOS DIAS 20, 21 Y 22 DEL CORRIENTE PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA DE MADRID S. LATORRE EX-MEDICO INTERNO POR OPESION, DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS DE T O A I Y DE 5 A 6 HOTEL COMERCIO

Viajeros.—Han salido: De Cidones, para Madrid, doña Carmen Aparicio, Viuda de Orden, hermana Ernestina y sobrinos Celia Soria y Julián Aparicio. Don Nemesio Orden, señora e hijas.

AVISO A partir del domingo, día 12 del corriente, el coche de viajeros que hace el servicio de Soria-Almarza, Sotillo, y que tiene la salida de Soria a las cinco, lo hará a las CUATRO Y QUINCE de la tarde. Soria y noviembre de 1939.—La Empresa.

Fallecimientos.— En San Esteban de Gormaz falleció el día tres del actual, a los 45 años de edad, la estimada señora doña Sebastiana Gómez Aparicio, cuya muerte causó gran sentimiento en aquella villa. Nos asociamos al dolor que experimentan su apenado esposo don Eusebio Poza e hijos y demás familia y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En Pinilla del Olmo dejó de existir, a los 43 años de edad, la estimada señora doña Marta Bartolomé Ortega, viuda de don Félix Tundidor. Descanse en paz la finada y reciban su afligido hijo don Jesús Tundidor, hermano y demás familia, nuestro sentido pésame.

TAXIS TELEFONO 2-4-6 - (dos - cuatro - seis) Presupuestos para grandes recorridos. Correspondencia RUFFINO MARTINEZ, Santa María, 8, 1.º Soria

Boda. — En el templo de San Juan de Rabanera se verificó en la tarde de ayer el enlace matrimonial de la señorita soriana Irene Mozas Manrique con el Teniente de Infantería don Luis del Prado y García del Prado. Bendijo la unión don Felipe Andrés, Canónigo de la Colegiata, y actuaron de padrinos don Ramón del Prado, hermano del novio, y doña América Molinero de Febrel, por parte de la contrayente. Los invitados fueron obsequiados con espléndido "lunch" en el Hotel Comercio y el nuevo matrimonio salió de viaje para diversas poblaciones españolas. Le deseamos muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

TRANSPORTES RAPIDOS 5.000 KILOS A DOLEO JIMENEZ GARRAY (Soria)

Aniversarios. El día dieciséis del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del heroico joven Eusebio Ramos Latorre, Bachiller y soldado de la 75 División, que dejó de existir, a los veinte años de edad, en el Hospital Sadel de Sigüenza.

El funeral que se celebrará el día 16, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Vinuesa, así como las misas de ocho y ocho y media en el templo de San Juan de Rabanera, de Soria, y a las nueve en la parroquia de los Dolores, de Madrid, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a sus apenados padres, don Manuel y doña Casilda, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—El día 15 de los corrientes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Pablo Higes Sanz.

Las misas que se celebrarán dicho día 15, de ocho a once, en la iglesia de Santa María la Mayor, así como las que se celebren en la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, en el citado día, se aplicarán por el alma del finado.

Renovamos a su apenada hermana doña Catalina Higes, sobrinos, primos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

—El día 13 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Mercedes González Botija.

Las misas que se celebrarán el lunes próximo en la iglesia de San Juan de Rabanera se aplicarán por el descanso de su alma.

Renovamos a su apenado esposo don Guillermo Cabrerizo y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

—El día 15 de noviembre se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Gregorio Gil Barrios, Maestro jubilado en Almazán.

Renovamos a su apenada esposa doña Emilia del Olmo e hijos y demás familiares, nuestro sentido pésame, rogando a sus relacionados una oración por su alma.

La misa que se celebre en dicho día en la iglesia del Salvador, a las ocho y media, será aplicada por su eterno descanso.

TRANSPORTES con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados. Dirigirse a su dueño FAUSTO DIEZ Ferial, 14.—Soria

Espectáculos. — Teatro Principal. —Mañana domingo se proyectará en la pantalla de este coliseo la notable producción cinematográfica titulada "Nuevas ilusiones", hablada en español. Xela Ideal. — Para mañana domingo se anuncia en este salón la proyección de la admirable película "Mary Burns fugitiva" interpretada por la incomparable actriz Sylvia Sydney. Trátase de un film Paramount que ha alcanzado ruidoso éxito. En breve se pasarán por la pantalla de este salón emocionantes películas.

Dr. N. CANTO Cirujano del Hospital Militar de Carabanchel. Ha abierto su clínica en MADRID, Velázquez 35, principal. Teléfono núm. 51.865.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria. — En el recurso de alzada interpuesto por la señora viuda de Sixto Morales contra la sanción impuesta por esta Delegación Provincial por infracción de las órdenes sobre inmovilización de azúcar, el Excmo. Sr. Comisario General de Abastecimientos y Transportes ha elevado la sanción de 500 pesetas a 1.000. Soria 10 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

FIAT.—Se vende coche "Fiat", cinco plazas, cuatro puertas, carrocería y vestidura en perfecto estado, calzados nuevo y a toda urubia. Para tratar: Teodoro Muñoz, en Almarza.

Servicio farmacéutico. — Farmacias de guardia mañana domingo 12 de noviembre: de nueve mañana a una tarde, don Anselmo Plaza, General Mola, 44. Todo el día, don Jesús Martínez Borque, Marqués del Vadillo 3.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Soria.—Nombramientos interinos. — De conformidad con las órdenes de 6 de junio último, 20 de agosto de 1938 y acuerdo de la Junta Provincial, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don José Eloy López Dolado, para Aguayiva de la Vega, ex-combatiente, apartado a), Orden 6-6-39.

Don Acisclo Largo Jiménez, para San Andrés de Soria (ex-combatiente, id. id. id.).

Don Alberto Pinilla Andrés, para Soria S. C. aneja a la Normal, id. Orden 6-6-39.

Don Antonio Ibáñez Paredes, para Nogales, id. id.

D. Arcadio Jiménez Maza, para Aguilera, id. id.

Don Felipe Notivoli Calavia, para Castro, id. id.

Don Acisclo Ruiz Jiménez, para Argujillo, id. id.

Don Emilio Garcés García, para Valderrromán, id. id.

Doña Rosalía Jiménez Gómez, para Olvega, S. G., Orden 20-8-38 art. 57.

Soria 3 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El JEFE DE LA SECCIÓN.

Garganta - nariz - oídos Durante los días 17, 18 y 19 de noviembre pasará consulta en Soria el especialista Dr. E. BRIEVA

CONSULTA de 10 a 1 y de 4 a 7 HOTEL COMERCIO Teléfono, 30

Servicio de vapores. - Aviso. — Por telegrama de ayer comunica a esta Principal la Jefatura del Servicio, salida de vapores durante el mes actual.

Día 16.—Del puerto de Barcelona, vapor "Neptunia", para Perinambuco, Bahía, Santos, Grande, Montevideo y Buenos Aires.

Día 18.—Del puerto de Barcelona, vapor "Arsa", para Habana, Veracruz, Tampico, Nueva Orleans.

Día 20.—Del puerto de Cádiz, vapor "Escolano", para Santa Isabel y Fernando Póo. Lo que se hace público para general conocimiento. Soria 8 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL.

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña. Certificadros de penales para licencias de caza y concursos. Agencia de Mariano Seseña, Plaza Ramón Benito Aceña, nº 3. SORIA.

BICICLETA "Royal", en buen estado; mesa consola, coga, tallada, y otros objetos antiguos, vendense. Razón, en San Juan, 4, 2.º dcha.

El traslado de los restos de José Antonio

Acuerdos de la Junta Política

En la reunión de la Junta Política verificada en la tarde de ayer, la Delgada Nacional de la Sección Femenina dió cuenta del proyecto de organización de S. F. que, aprobado por la Junta, pasó al Instituto de Estudios Políticos para su redacción definitiva.

Después de deliberar acerca de asuntos económicos y sindicales en curso, la Junta Política, secundando la decisión del Caudillo, ultimó las disposiciones para el traslado de los restos de José Antonio desde la sepultura provisional de Alicante a la definitiva de El Escorial.

La conducción se hará en hombres, en diez jornadas, con turnos ininterrumpidos, de día y de noche. Así se ha querido rendir, con la sobria severidad que él prefería, los póstumos honores al fundador de la Falange.

CONTRA LOS CATALANES DESAPRENSIVOS

Barcelona.—Continúa la campaña de saneamiento entre los almacenistas de tejidos, que negocian elevando los precios injustificadamente.

Hasta la fecha han sido detenidos 237 individuos, entre ellos figura Conrado Morella que expende productos químicos cuyo valor es a 27 ptas. kilo a 170 pesetas.

INCIDENTE EN LA FRONTERA HOLANDESA

Amsterdam.—Una patrulla holandesa franqueó la frontera alemana avanzando algunos kilómetros.

Se entabló lucha con los soldados holandeses y resultaron muertos cinco de éstos.

Las autoridades de Holanda tratan de no exacerbar la importancia de este incidente y no quieren difundir injustificada alarma en un momento tan delicado.

Se han suspendido todos los permisos militares.

El ministro de Relaciones Exteriores de Holanda ha manifestado que su nación sostendrá vigorosamente la neutralidad.

MATERIAL DE GUERRA YANKI Nueva York.—Inglaterra ha contratado 800 aviones rápidos.

Las fábricas laboran a doble producción para servir los pedidos hechos por Francia e Inglaterra de importante número de cuatrimotores de bombardeo.

EL ATENTADO CONTRA HITLER Munich.—Realízase minucioso examen de los restos del explosivo que estalló para atentar contra la vida de Hitler.

El resultado de las investigaciones permitirá en breve facilitar detalles interesantes.

JOTA.—Se vende una jota suiza, de pocos días. Dirigirse a doña María Larred, en Las Casas de Soria.

PASTOR.—Se necesita por año o hasta San Pedro. Para informes, don José María Fresnada.—Soria.

AVISO.—En la Depositaria Municipal se hallan depositados para quien acredite ser su dueño y pueda recoger, los siguientes objetos: Una cartera, un billete de 25 ptas. de curso lgal y 110 ptas. en sellos de Correos. Soria, 10 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Gregorio Ramos.

CABRERO.—Se necesita para guardar el ganado de la Vecera. Las solicitudes, por término de 15 días, al Sr. Presidente de la Sociedad, siendo la remuneración la que el agraciado convenga con la citada Sociedad. Tardeguente, 8 noviembre 1939. El Presidente, Lorenzo Marín.

JOTA.—Se vende una jota y un joto recién nacidos. Para tratar, con Juan Tutor, Tejera, 30.

HEREDAD.—En el pueblo de Canos se vende una heredad con 13 yugadas, tres y media de monte, y su parte de casa y majada. Para tratar, en Madrid, calle Bolívar, 3, Agustín Peinado.

BURRA.—Se vende una burra, media edad, grande, y un motor 5 HP, gasolina, en Soria, calle de San Lorenzo núm. 7. Soria.—Imp. de E. Las Heras

RECONSTRUCCION NACIONAL Austeridad

Austeridad... mortificación, penitencia, severidad, rigidez. No hay otra regla para la reconstrucción integral, totalitaria, española. Las demasías ocasionan las restricciones. La molición reclama la dureza. El boato la austeridad.

A la arpa miliciana, vergüenza y escarmio de la condición femenina en la zona roja, ha sucedido en la España liberada la mujer católica, que, recogida en su santo dolor, se despoja de todos los atavíos de la moda y seducciones artificiales reclusándose en las promesas de sus hábitos. Sólo en Madrid, 50.000 mujeres llevan su fe en docientos mil metros de tela confeccionados para los votos y que por su sabor religioso nadie quería llevar, y permanecían arrinconados en los almacenes de tejidos durante el dominio rojo. Ahora ocurre todo lo contrario. La mujer católica y creyente, la mujer nacida dentro de la fe, la que hizo solemne promesa a la Virgen del Carmen, a la Soledad y a Jesús

Nazareno, viéndose colmada en sus fervientes y patrióticos deseos, se ha apresurado codiciosamente a vestir el hábito de su devoción, adquiriendo como precioso don la tela que la arpa detestaba.

Las telas que se han vendido en Madrid con este objeto importan más de un millón de pesetas. Y entre los afetes exóticos que aun perduran con grave ofensa a la belleza natural de la mujer española, pueden admirarse como flores de pureza perfumadas de santidad, los hábitos morados, marrón y negro, símbolos de la honestidad y de la religiosidad nacional, que constituyen el mejor adorno y la prenda más venerable de nuestras mujeres.

Reflexionen las que para enganfiar en sus amores, se engañan a sí mismas. Piensen que la mayor ofensa a la España de la victoria es seguir conservando los avíos de la España vencida. Sin la austeridad no hay salvación, ni España Nueva posible.

X. X. X.

TIERRA.—Vendo en el término de Portelárbol 30 yugadas de tierra, de ellas 3 de monte. Para tratar dirigirse a don Basilio García García, San Martín, 14. Soria.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. Mercedes González Botija Que falleció cristianamente en Zaragoza el día 13 de Noviembre de 1937

R. I. P.

Su esposo don Guillermo Cabrerizo; hija María Pilar; madre Trinidad, hermanos don Luis y María Trinidad; padre político don Lorenzo Cabrerizo, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por su ama y la asistencia a las misas que se celebren, el lunes 13 del corriente en la Iglesia de San Juan de Rabanera, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la parroquia de Nuestra Señora del Espino.

Soria y Noviembre 1939.

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del Presbitero DON PABLO HIGES SANZ Teniente Mayor de la Parroquia de San Lorenzo de Madrid Que falleció en esta capital el 15 de Noviembre de 1937 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su hermana doña Catalina Higes; sobrinos y demás familia, Suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Soria y noviembre de 1939. Las misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, el día 15 miércoles, de ocho a once, y las que se celebrarán dicho día en la parroquia de San Lorenzo de Madrid, serán aplicadas por el terno descanso de su alma.

EL JOVEN EUSEBIO RAMOS LATORRE Bachiller, soldado de la 75 División, que descansó en el Señor a los 20 años de edad en el hospital Sadel de Sigüenza el día 16 de noviembre de 1938 después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. R. I. P. Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, sus padres don Manuel y doña Casilda; hermanos, abuelos, tíos y primos, SUPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA. El día 16 a las diez y media se celebrará un funeral en la Parroquia de Vinuesa en sufragio de su alma, así como las misas de ocho y ocho y media en la iglesia de San Juan de Rabanera de Soria y a las nueve en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores de Madrid.